



Al responder cite este número:
20202320239681

Bogotá D.C., 28-02-2020

Señor (a)
ANONIMO

Asunto: Respuesta Petición No. 20203200236012

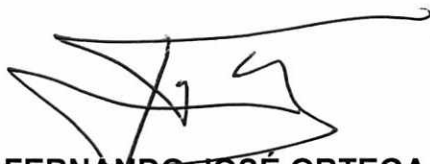
La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, recibió su petición a través de la cual manifiesta:

"Buenos días el 30 de diciembre de 2019 a las 10:33 am instaure un PQR bajo radicado 20193201225292, sobre una indagación en relación a la resolución CNSC 20192320101805, no obstante a la fecha no está al respuesta publicada ni en el portal web, ni al momento de consultar en la ventanilla única, agradezco se publique dicha respuesta en la menor brevedad. "

Se informa que la respuesta fue publicada mediante radicado No. 20203200078252 del 24 de enero de 2020 en la página de la CNSC.

Usted podrá realizar la consulta a través del siguiente link:

<https://www.cnsc.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano/notificaciones/pqr-anonimos>



FERNANDO JOSÉ ORTEGA GALINDO

Asesor

Despacho Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez

Proyectó: Yivi Yohana Gaona - Abogada Convocatoria *CP*
Revisó: Claudia Prieto Torres - Gerente Convocatoria *CP*